



- (FUSAGASUGÁ) -

22

ACTA No. 02 DEL 2023 – 03 - 10

CLASE DE REUNIÓN: SESION EXTRAORDINARIA VIRTUAL
COMITÉ PARA EL DESARROLLO DE LA
INVESTIGACION

CIUDAD Y FECHA: Fusagasugá, 2023 – 03 - 10

HORA: 11:00 a.m.

LUGAR: VIRTUAL

ASISTENTES:

Doctor
VÍCTOR HUGO LONDOÑO AGUIRRE
Vicerrector Académico

Doctora
OLGA MARINA GARCIA NORATO
Directora de Investigación Universitaria

Doctor
JHON ALEXANDER MORENO SANDOVAL
Delegado de los Decanos al Comité para el Desarrollo
De la Investigación

Doctora
ELIZABETH ANN ESCOBAR CAZAL
Representante de los Docentes

Estudiante
LEIDY YULIANA CADENA VALENCIA
Representante de los estudiantes

Maestro
LEON FABIO SALCEDO ORTIZ
Docente de Carrera
Programa de Música
Invitado Permanente

AUSENTES:

Doctora
MABEL XIMENA VELÁSQUEZ MOLANO
Suplente representante de los Docentes

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación de dos solicitudes transferencia de resultados
4. Lectura de observaciones realizada a pretérminos de referencia de la V CONVOCATORIA INTERNA.
5. Aprobación términos de referencia definitivos V CONVOCATORIA INTERNA



DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Verificado el cumplimiento del quórum reglamentario para el Comité para el Desarrollo de la Investigación de la sesión.

2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DIA.

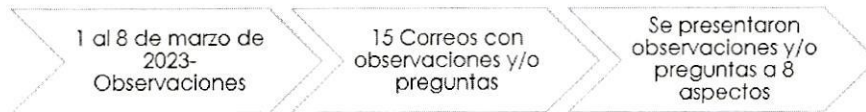
Aprobado el orden del día para la sesión ordinaria del Comité para el Desarrollo de la Investigación.

3. LECTURA Y APROBACION DE SOLICITUDES TRANSFERENCIA DE RESULTADOS.

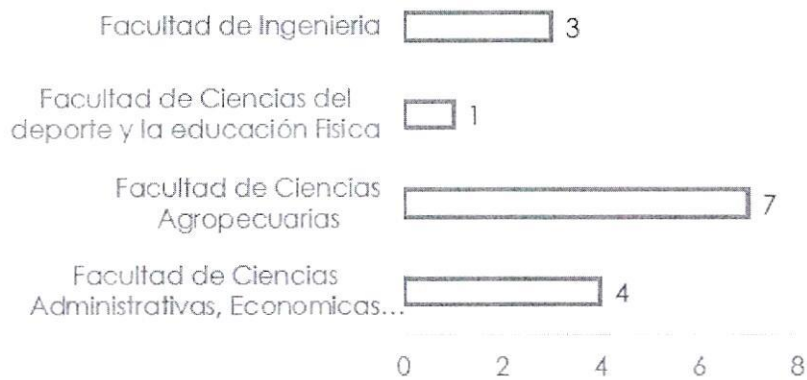
Se informa que las solicitudes fueron debidamente revisadas por los profesionales de la Dirección y cuentan con el lleno de los requisitos para ser presentadas en el presente Comité

No	RADICADO	TEMA	REMITENTE	RESPUESTA
1	Dirección de Investigación: 03 de marzo del año 2023	Solicitud de transferencia de Resultados de investigación para realizar recital de guitarra (obra artística) en el marco del: - VI Concurso y Festival de Guitarra "Eduardo Martin" -Ciclo de conciertos "Nuestra América" en la Casa del ALBA Cultural y -Sala de conciertos Argeliers León del Centro Nacional de Música de Concierto A realizarse del 18 al 27 de abril de 2023, en Cienfuegos y La Habana, Cuba, por parte del docente de Carrera Juan Felipe Ávila Dallos del grupo de Investigación Udecarte, del programa de Música.	Doctor Juan Felipe Ávila Dallos Docente de Carrera Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades Y Ciencias Políticas	El Comité para el Desarrollo de la Investigación, una vez revisa y analiza la solicitud conceptúa: Avalar la solicitud de transferencia de resultados para la realización del recital de guitarra ya que se realiza la generación de tres productos de generación de nuevo conocimiento (obras artísticas) para presentar ante el consejo académico.
2	Dirección de Investigación: 7 de marzo 2023	Solicitud de Transferencia de resultados para financiar dos ponencias (1. Percepción de las comunidades locales hacia la fauna de vertebrados en los Andes de Colombia, en ámbitos urbanos y rurales 2. Percepción y actitudes de las personas hacia la fauna en el departamento de Cundinamarca: Una perspectiva de diferentes actores para la conservación) en el VI Congreso Colombiano de Zoología, que se realizara del Universidad de Córdoba, Montería los días 27 al 31 de marzo de 2023, por parte del docente Hernán Darío Granda Rodríguez del Grupo de investigación Cundinamarca Agroambiental de la Facultad de Ciencias Agropecuarias,	Doctor Hernán Darío Granda Rodríguez Docente de Tiempo Completo Ocasional Facultad de Ciencias Agropecuarias	El Comité para el Desarrollo de la Investigación, una vez revisa y analiza la solicitud conceptúa: Avalar la solicitud de transferencia de resultados de investigación para la realización de 2 ponencias.

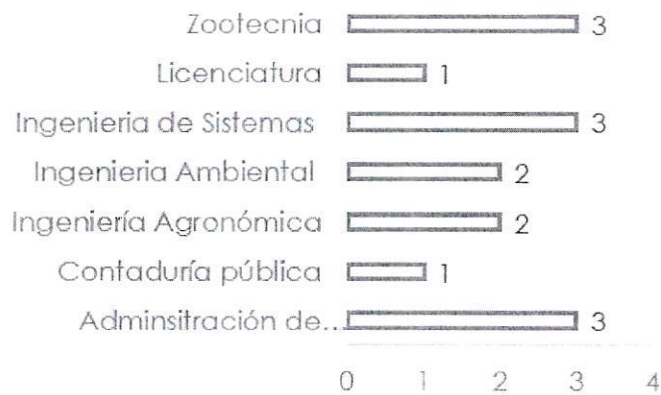
4. LECTURA DE OBSERVACIONES REALIZADA A PRE-TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LA V CONVOCATORIA INTERNA.



Participación Por Facultad



Programa Académico



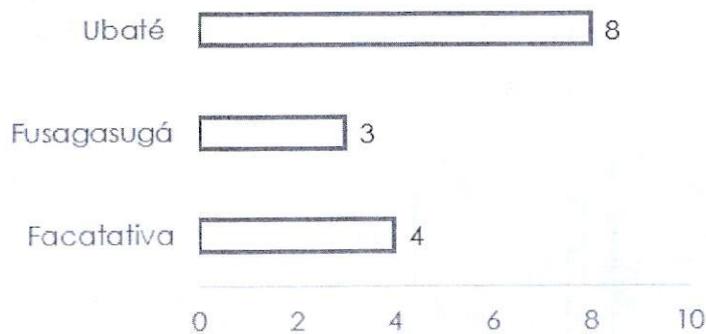


UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA



– (FUSAGASUGÁ) –

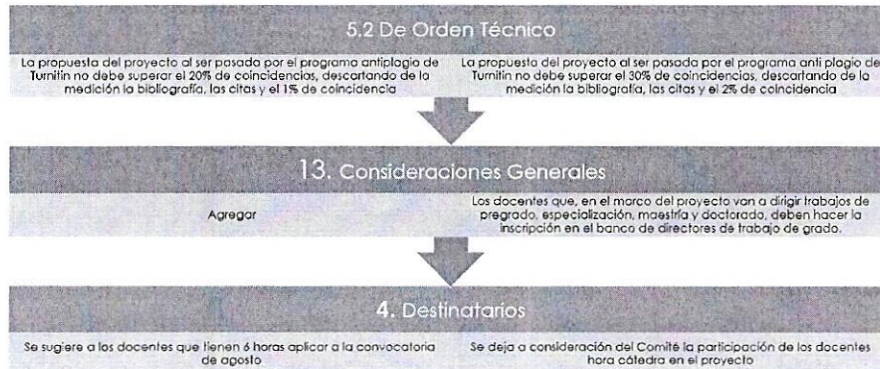
Participación Por Sede/Seccional/Extensión



Una vez socializadas las observaciones se presentan los siguientes comentarios por parte de los miembros del comité:

1. Esta convocatoria es dirigida a los profesores de tiempo completo ocasional, profesores de carrera (obligatorio) que se encuentren vinculados a Grupos de Investigación de la Universidad de Cundinamarca avalados institucionalmente, registrados en el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación ScienTI – MINCIENCIAS, que a la fecha de apertura de la presente convocatoria NO cuenten con proyectos de investigación aprobados: III Convocatoria Interna 2022-1 U Cundinamarca Generación Siglo 21 y IV Convocatoria Interna 2022-2 U Cundinamarca Generación Siglo 21
2. Al momento de cierre de la presente convocatoria, podrán participar los profesores que cerraron los proyectos de las Convocatorias: I y II de 2021.
3. El proyecto debe relacionar el semillero de investigación con el cual va a desplegar su trabajo según los inscritos en el Banco de Semilleros de Investigación 2022 U Cundinamarca. LINK: LINK BANCO SEMILLEROS 2022 UC
4. En el respectivo proyecto se debe dar cuenta de los productos que entregarán a noviembre 30 de 2023 e igualmente a 30 de mayo de 2024 y 30 de noviembre de 2024. El no cumplimiento de este requisito es causal de rechazo del proyecto.
5. Excepcionalmente, respecto de los productos objeto de publicación, al 30 de noviembre de 2024 deberán entregarse productos técnicamente viables, de conformidad con las condiciones de calidad previstas en la Convocatoria 894 de Min Ciencias (Res. 0613/2021) y haber sido recibidos por la respectiva editorial de libro o revista
6. Toda la producción generada del proyecto deberá ser reportada en el CvLAC, Google Academic, ORCID y GrupLAC al cierre del proyecto
7. La propuesta del proyecto al ser pasada por el programa antiplagio de Turnitin no debe superar el 20% de coincidencias, descartando de la medición la bibliografía, las citas y el 1% de coincidencia.
8. La propuesta incluye máximo cuatro (4) investigadores activos entre investigador principal y coinvestigadores, de los cuales máximo tres (3) profesores-investigadores podrán ser de un mismo programa académico de pregrado y/o postgrado (Se aclara que en la propuesta deben participar docentes como mínimo de dos (2) programas académicos, excepto para los grupos de investigación del programa de Música).

ASPECTOS A CONSIDERAR EN LOS PRETÉRMINOS



El doctor Víctor Hugo Londoño Aguirre, Vicerrector académico avala dos primeros ítems, sin embargo, no considera conveniente la participación de docentes de hora cátedra en proyectos.

La Docente Elizabeth Ann manifiesta la posibilidad de permitir de participación de docentes de hora cátedra en proyectos haciendo la aclaración de no asignación de horas, ni remuneración, únicamente en casos de iniciativa personal del docente interesado.

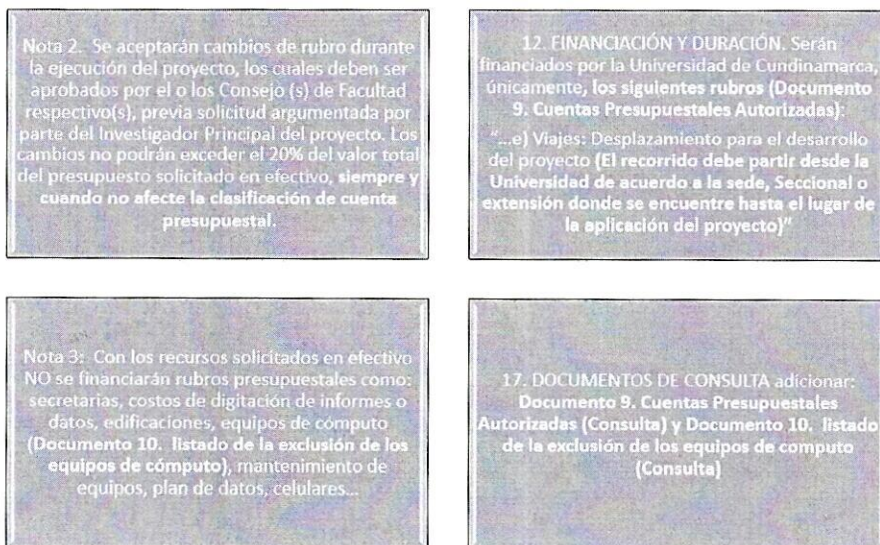
La Doctora Olga García manifiesta que por temas de normatividad no es posible incluir a los docentes de hora cátedra en los proyectos.

Concluyendo, se aprueban los siguientes aspectos de los pretérminos:

- Punto 5,2 - Orden Técnico.
- Punto 13 - consideraciones generales.

En cuanto al punto 4 – Destinatarios, se establece que los Docentes de hora cátedra pueden hacer sus aportes, sin embargo, no pueden participar en los proyecto.

ASPECTOS SUGERIDOS POR DIRECCIÓN- PARTE FINANCIERA





UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA



– (FUSAGASUGÁ) –

Página 6 de 6

Se aprueba los cambios sugeridos por Dirección- Parte Financiera para la convocatoria, que permita mejorar la presentación del presupuesto y que sea más ágil la ejecución.

La docente Elizabeth Ann recomienda que los informes financieros no deben ser responsabilidad de los investigadores, si no de la Dirección, por cuanto no se manejan presupuestos directamente. La Doctora Olga manifiesta que es de vital importancia la presentación del informe técnico y financiero para el óptimo desarrollo y cierre de proyectos.

La docente Elizabeth Ann deja la recomendación para la presentación de los informes financieros, para que sea un trabajo entre los docentes investigadores y la Dirección de Investigación o se ajuste el formato correspondiente.

CRONOGRAMA CONVOCATORIA

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR – SITIO WEB
Aprobación de los términos de referencia por el Comité para el Desarrollo de la Investigación	10 de marzo de 2023	No /Aplica
Publicación Términos de referencia Apertura de la convocatoria.	10 de marzo de 2023	Sitio web Dirección de Investigación y Portal Hermesoft (Icono Investigación Universitaria – Proyectos)
Cierre de la convocatoria para registro de proyectos y cargue de la documentación en el aplicativo Portal Hermesoft	29 de marzo de 2023 a las 4:00 p.m.	Aplicativo Portal Hermesoft (Icono Investigación Universitaria - Proyectos)
Publicación preliminar de propuestas que cumplen requisitos para evaluación de pares externos	24 de abril de 2023	Portal web Dirección de Investigación.
Presentación de reclamaciones en el aplicativo Portal Hermesoft frente a verificación de requisitos.	25 y 26 de abril de 2023 Nota. Las reclamaciones cierran el 26 de abril de 2023 a las 4:00 p.m.	Aplicativo Portal Hermesoft (Icono Investigación Universitaria – Proyectos Aclaraciones y/o reclamaciones)
Publicación definitiva de propuestas que cumplen requisitos	01 de mayo de 2023	Portal web Dirección de Investigación
Evaluación de proyectos por pares evaluadores externos.	2 de mayo al 26 de mayo de 2023	Pares evaluadores externos.
ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR – SITIO WEB
Evaluación y aprobación de los proyectos ganadores de la convocatoria por parte del Comité para el Desarrollo de la Investigación.	30 de mayo de 2023	No /Aplica
Publicación de propuestas seleccionadas para financiación	01 de junio de 2023	Portal web Dirección de Investigación
Inicio ejecución de proyectos	A partir de la asignación de horas en el contrato para la ejecución del proyecto en el segundo periodo Académico 2023	No /Aplica

5. APROBACIÓN TÉRMINOS DE REFERENCIA DEFINITIVOS V CONVOCATORIA INTERNA

Se aprueban términos de referencia definitivos V CONVOCATORIA INTERNA.

No siendo más el orden del día se da por terminada la sesión el 10 de marzo de 2023 a las 11:49 a.m.

VÍCTOR HUGO LONDOÑO AGUIRRE
Vicerrector Académico
Presidente
Comité para el Desarrollo de la Investigación

OLGA MARINA GARCÍA NORATO
Directora de Investigación Universitaria
Secretaria
Comité para el Desarrollo de la Investigación

Transcriptor: Erika Juliana Suárez Rodríguez
22.2.15

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional